

Texas Migrant Council, Inc.

MESA DIRECTIVA

ACTAS DE LA JUNTA DE ORIENTACIÓN DE NUEVOS MIEMBROS DE LA MESA

UBICACIÓN: LAREDO / Llamada en Conferencia

FECHA: Enero 11, 2008

LISTA DE ASISTENCIA:

MIEMBRO	PRESENTE/AUSENTE
Sra. Sandra Martínez, Presidenta de la Mesa	Presente
Sr. Louis Dan Liskai, Vicepresidente de la Mesa	Presente
Juez Juan Velásquez	Presente
Dr. René Cantú	Presente
Sr. Juan Massey	Presente

Agenda: (s) (n)

Materiales proporcionados/distribuidos: (s) (n)

Toma Notas: Sra. Minerva Mendoza

Asunto/Tema	Discusión Materiales de referencia, copias, etc.	Acción/Mociones
I. Llamado de la Junta al Orden	La Sra. Sandy Martínez, Presidenta de la mesa, llamo la junta de orientación al orden a las 5:12 p.m.	Llamado al Orden
II Lista de Asistencia	La Sra. Sandy Martínez, Presidenta de la Mesa, paso lista. Los dos (2) nuevos Miembros de la Mesa, Sr. Juan Massey y Dr. René Cantú estaban presentes para su orientación. La Sra. Sandy Martínez, Presidenta de la Mesa, el Sr. Dan Liskai, Vicepresidente de la Mesa, y el Juez Juan Velásquez, Miembros de la Mesa también estaban presentes para la orientación.	
III. Repaso del Tema	1. Acta Constitutiva El Sr. Sigifredo Pérez, Texas Migrant Council, Inc. Consejero Corporativo, informo a los nuevos miembros acerca de la estructura corporativa y el antecedente de la corporación. Texas Migrant Council, Inc. Fue creado en 1971 como una organización sin fines de lucro en Texas al presentar el Acta Constitutiva en la Oficina del Secretario de Estado de Texas. En ese tiempo fue aceptada como corporación sin fines de lucro en Texas, la misión identificada en su documento fundador era la de avanzar un propósito social caritativo o educacional. Desde ese tiempo TMC ha crecido significativamente y su propósito continua para servir su misión original de avanzar el estatus social de familias migrantes indigentes a lo largo de Texas, Suroeste y expandiendo sus servicios a lo largo de los Estados Unidos. TMC está también registrado como una corporación sección 501 C 3 con el Internal Revenue Service lo que quiere decir que no se le cobraran impuestos y las ganancias recibidas no serán distribuidas a sus miembros o directores. Todas los ingresos y ganancias se supone	Comunicados Aprobados

BOD Approved on:

deben quedarse en la corporación para avanzar la misión. Las corporaciones sin fines de lucro y por lucro en Texas comparten muchas características en común. Ambas pueden adquirir propiedades, y contratar y despedir empleados; y ambas están sujetas a las mismas leyes de discriminación en el empleo. La única diferencia entre las dos es que las de sin fines de lucro no pueden ser usadas para lograr un propósito de lucro y ninguno de los bienes de una sin fines de lucro, su ingreso o propiedad, puede ser distribuida a sus miembros, en este caso sus directores. Típicamente, una corporación por lucro después de su disolución, después de pagar todas sus deudas y obligaciones, distribuye todos sus bienes a sus accionistas; esto es donde ellos son diferentes. De la misma manera, es muy importante recordar la misión de la corporación, y el propósito organizacional; si hay alguna acción que sea inconsistente con su misión, podemos perder nuestro estatus de sin fines de lucro con la Secretaria de Estado de Texas y quizá nuestra exención de impuestos con el Internal Revenue Service. Cubriré estos puntos en el entrenamiento con sus tareas y responsabilidades como Mesa Directiva. Desde que TMC fue formado, ha estado registrado para hacer negocios en Texas así como también en otros estados. Esta registrado para hacer negocios en Ohio, Wisconsin e Indiana. Este último año en el 2007, fue también registrado para hacer negocios en Nuevo México, Oklahoma, Iowa y Nevada. Texas Migrant Council fue también registrado para hacer negocios con otro nombre además de TMC el cual es conocido como, New América Corporation. Podemos usar ahora New América Corporation significando que es una extensión de la identidad de Texas Migrant Council, Inc. Así como estuvimos usando TMC en el pasado.

2. Estatutos

El Sr. Sigifredo Pérez, Texas Migrant Council, Inc. Consejero Corporativo, hizo la moción para revisar los Estatutos de la corporación. La sección importante de los Estatutos es 2.01. la corporación serán seguidos. En la sección 2.01, tenemos el propósito de la corporación la cual define como los gastos y pólizas de la corporación deberán ser seguidas. Hemos tenido varios juegos de estatutos en 35 años. Los Estatutos son el cuerpo de documentos que la Mesa Directiva, así como también los oficiales, usan para juntas y para operación. El juego más reciente de Estatutos fue adoptado en la junta de noviembre del 2007 y esos son identificados como los 3er Estatutos Re declarados. Cuando tenga alguna duda de que deberá hacer o como se deben hacer las cosas refiérase a los Estatutos. Los Estatutos son su biblia para propósitos de saber cómo son las operaciones entre ustedes mismos como directores de la corporación. Recientemente los estatutos fueron enmendados para incluir hasta 24 directores para la corporación. Actualmente tenemos 17 miembros, y la corporación puede tener hasta 24 miembros. El término de cada director es de 3 años. También en los Estatutos más recientes la

corporación decidió establecer 2 clases de directores, TMC tiene el beneficio de tener varios Directores desde 1971, ellos son el Sr. Balli, Sr. Vidal Cantú y el Sr. Francisco Flores. Así que en reconocimiento por sus años de servicio y dedicación a TMC, la mesa estableció una clase diferente de directores, esos directores son identificados como Directores Fundadores. El juego remanente de directores son llamados directores. La distinción de estas dos clases en los 3er Estatutos Re declarados, sección 3.1b. En corto, los Directores Fundadores son miembros de por vida, ellos tienen privilegio de voto, la asistencia no les afecta, pero ellos no tienen privilegio de por poder. Hubo también requerimientos más exigentes agregados a los Estatutos para la asistencia de llamados de junta especial para la Mesa Directiva. La asistencia se ha convertido en un problema principalmente porque a través de los años las sin fines de lucro han sido escrutinizadas por las fuentes de financiamiento, yales como el gobierno federal. Desafortunadamente, ha habido muchos abusos por otras sin fines de lucro donde directores estaban usando sus posiciones para beneficiarse ellos mismos en lugar de la corporación. En otras ocasiones, los directores no estaban directamente involucrados en la corporación y ellos no estaban necesariamente haciendo las mejores decisiones para la corporación. La decisión para adoptar pólizas más exigentes de asistencia para sin fines de lucro ha sido la reacción de lo que ha estado pasando en los últimos años. La corporación está haciendo cumplir pólizas más exigentes para la asistencia. La póliza de asistencia de TMC básicamente dice que si un director está ausente durante 3 juntas en un año calendario y esas ausencias son juzgadas sin excusa entonces bajo ese escenario se coloca en la agenda de la siguiente junta programada un punto con aviso al Director. Si hay quórum presente en esa junta, y 2/3 de los miembros presentes consideran las razones por la ausencia de los Directores y votan para remover a ese director, entonces ese punto pasara y el director será removido. Es una póliza más exigente que ha estado en su lugar en el pasado. Particularmente, el Departamento de Salud y Servicios Humanos de los EU siempre ha querido que tengamos pólizas más estrictas acerca de la asistencia y no asistencia a las juntas de la mesa. Más recientemente, el IRS y el Abogado General implementaron requerimientos más estrictos en esta área. Los Directores Fundadores, a causa de sus años de servicio, han sido exentos de esas provisiones, pero otros aspectos de los Estatutos aplican a ellos, incluyendo tareas que son expresamente delegadas por ley a los directores y que serán discutidas en el entrenamiento. Esta es la estructura general de TMC. Si tiene alguna pregunta, Yo le daré la respuesta.

3. Tareas y Responsabilidades

Otra parte de la orientación y entrenamiento, son las tareas que ustedes tienen como miembros de la mesa de TMC. Cuando actúen como Directores de TMC, recuerden que ustedes son considerados un fiduciario. Lo que significa que todas las decisiones que ustedes

hagan, y todas las decisiones que se les presenten , tienen que ser hechas para el mejoramiento de la organización, tomando en consideración la misión y el propósito en lugar de hacer decisiones que los beneficien a ustedes. Ese es el estándar al cual siempre se les requerirá. Como se indico, usted deberá familiarizarse profundamente con el propósito y la misión de TMC. Esto deberá servir como guía si usted tiene una duda en alguna decisión que usted tiene que hacer. Como Miembro de la Mesa, usted no tiene la responsabilidad de micro manejar las actividades diarias que toman lugar en la corporación. Usted básicamente confía ese aspecto al CEO, así como también a los empleados que ella emplea para asistirla. Usted está aquí para establecer póliza. La manera que usted establece póliza es estar informado de los cambios a la estructura corporativa, Estatutos y también las operaciones de TMC. ¿Que programas opera TMC? ¿Cuáles son los resultados de las auditorias hechas? ¿Cuáles son las pólizas de TMC que corresponden a los empleados? Estos son los asuntos y los temas particulares que se le presentaran en sus juntas bimensuales. Se espera que usted este informado no solo acerca de la estructura corporativa, sino también, acerca de las operaciones de la entidad. En el evento que usted tenga algún asunto con respecto a una transacción particular, operación o un empleado, el protocolo es de dirigirlo al CEO quien en turno atenderá el asunto con el individuo(s) involucrado. Ya que usted es un Miembro de la Mesa de una corporación sin fines de lucro hay un cuerpo de ley, ambos estatutarios así como también caso de ley, con tres (3) deberes a los que usted se debe de apegar. Estos tres deberes son tarea de cuidado, tarea de lealtad, y tarea de obediencia. Hablando en general, si usted se apega a estos deberes, usted no será responsable por ninguna transacción en particular en la que usted vote o que vaya formar más tarde involucrando a la corporación. EL primer deber es el la tarea de cuidado. La premisa básica es la tarea que usted debe ejercitar su decisión de buena fe con el cuidado de una persona ordinaria prudente. Que esa decisión que usted hizo se crea sea razonablemente hecho en el mejor interés de la corporación. La pregunta es, como hago esa tarea como Miembro de la Mesa? Como se menciono antes, su responsabilidad es la tarea de estar informado acerca de la corporación, y continuar estando informado de las operaciones y actividades de la corporación. Asegúrese de entender la estructura corporativa y que se mantenga al tanto de lo que son los Estatutos de la corporación y cualquier enmienda. Este al tanto de lo que está pasando con las pólizas y procedimientos. La ley requiere que usted esté completamente consciente de lo que esté pasando en la corporación por medio de atender las juntas regulares bimensuales o juntas especiales. Usted también esta requerido de atender juntas que tienen información con respecto a las operaciones presentes de la corporación y futuros compromisos de la corporación, tales como planeación estratégica. La ley también requiere que se familiarice con cómo está estructurado TMC en términos de administración y

protocolos en el evento de que haya una violación o se perciban violaciones dentro de la organización. Usted debe ejercitar juicio independiente en todas las decisiones que usted haga, Cualquier decisión que usted haga debe ser una que usted haga sin presión o influencia. Mientras usted este informado y solicite que la información que usted necesite se le proporcione, usted deberá estar bien. Otro componente es su derecho a obtener consejo de profesionales. Si usted tienen un asunto financiero en el que debe votar y su área de experiencia no son finanzas, usted tiene el derecho de pedir que un Contador Público Certificado u otro consejero fiscal le ayude a obtener la información que usted necesita para hacer su decisión. Eso es algo que usted tiene que ejercitar como parte de esta carga de tarea. La segunda tarea es la tarea de lealtad. A veces, la tarea de lealtad está mezclada con conflictos de interés. Como directores tienen que evitar el conflicto de intereses. A veces los conflictos de interés son inevitables y bajo esas circunstancias su responsabilidad es de divulgar el conflicto de interés percibido a la mesa. Si es necesario, usted deberá buscar el consejo de un consejero independiente ya sea acerca de si una situación particular es un conflicto de intereses. En su más reciente juego de Estatutos TMC, adopto una declaración de conflicto de intereses. No recuerdo la sección específica pero es al final del 3er Estatutos Re declarados. Es muy importante que se familiarice con los Estatutos. TMC ha adoptado este declaración de conflicto de intereses debido a la creciente escritinizacion de las sin fines de lucro por diferentes fuentes de financiamiento como resultado de numerosos abusos los cuales han ocurrido dentro de las sin fines de lucro en los pasados años. Ha habido directores y otras personas, acusadas por abuso de su autoridad en lugar de hacer decisiones para mejorar la organización. Estas personas se estaban beneficiando ellos mismos. El conflicto de intereses viene de diferentes maneras: puede ser que un director vote por cierta transacción donde él o ella puedan ganar financieramente; o él o ella sean socios de la corporación que esta haciendo la ganancia; o él o ella tengan un miembro de su familia que se pudiera beneficiar o algo dentro de estas líneas. Acciones como esas han estado ocurriendo en una tasa de incremento. En cualquier evento, siga la póliza que TMC ha adoptado, y si alguna vez hay conflicto de intereses, divúlguelo, y si es necesario busque el consejo de un consejero o contacte nuestra oficina para guía. Si es necesario, absténgase de votar en esa acción en particular. A veces puede haber conflicto de intereses en una transacción en particular por el hecho de un director o alguien en su familia puede estar involucrado como subcontratista quien pueda obtener una licitación ganadora. Una situación como esa puede ser considerada una transacción injusta. Una transacción injusta es donde no hay conflicto de intereses directo pero hay una apariencia o percepción de conflicto de intereses. Puede ser que al final del día, después de un cuidadoso análisis, ese subcontratista puede ser de hecho la mejor opción para la corporación. Puede ser también un hecho que

hubo una larga negociación bajo las circunstancias y fue el mejor trato para la corporación. Pero eso puede ser algo después del hecho. El punto principal es que es tanta haya una percepción de conflicto de intereses, usted debe tomar los pasos necesarios para protegerse y proteger a la corporación, en el evento que algo surja en el futuro. Si usted siguió los pasos apropiados, usted evitara el escrutinio. El siguiente punto es la tarea de obediencia. Como miembro de la Mesa Directiva de TMC, usted ha acordado a cumplir con los propósitos de la corporación, su acta constitutiva, los Estatutos y todas las reglas y regulaciones que ha adoptado. Así que usted obedecerá a la corporación y su propósito a través de todos los documentos, reglas y regulaciones y los Estatutos que ha adoptado. En el evento de haya alguna vez una pregunta ya sea una decisión de usted como miembro de la mesa, o la mesa completa para la corporación, usted será juzgado por la Regla de Juicio de Negocios. Lo que quiere decir es que el Director no será responsable por esa decisión, en el caso de que sea mala, si se encuentra que el director cuando él/ella hizo la decisión actuó de buena fe y de una manera razonable creyó en el mayor interés de la corporación, confiando en un juicio independiente informado. Básicamente, estas son las tres (3) tareas principales. En el caso de que se perciba conflicto de interés que alguien del público sepa de o haya una transacción que salga a la luz y haya escrutinio de la prensa, es muy importante asegurarse que usted tome los pasos apropiados para divulgarlo y proteger a usted mismo y a la corporación. Al final del día, TMC es una corporación sin fines de lucro con una cierta imagen que proteger que ha sido desarrollada por más de 35 años. Tiene muy buena reputación con su fuente de financiamiento mas grande, el departamento de salud y servicios humanos, así como también, otros contratistas o agencias aquí en el Estado de Texas y ahora en con otros estados. Es siempre mejor tratar de evitar situaciones de conflicto de interés porque usted no quiere traer publicidad negativa hacia usted y a nuestra corporación. Más tarde el CPA discutirá con usted lo que podría resultar en el caso de que el IRS se involucre y escrutinize una transacción en particular y encuentre quizá que hubo un director o directores interesados y alguien esté haciendo dinero de una transacción en particular o se beneficie ilegalmente. Si se involucra el IRS, hay una penalidad severa en la forma de impuestos y otras evaluaciones. Sr. Milo Martínez, TMC CPA, discutirá eso con ustedes en una fecha posterior. Esas son las responsabilidades de los directores y si tienen alguna pregunta por favor llames al Sr. Sigifredo Pérez, Consejero Corporativo de TMC. La Sra. Mary Capello, TMC CEO agrego, que cada año antes de que se realice la auditoria, nuestro auditor independiente manda una carta a todos los miembros de la mesa solicitando la divulgación de cualquier potencial o actual conflicto de intereses. El Programa Head Start requiere que proporcionemos entrenamiento anual a la Mesa que les informe acerca del conflicto de intereses. Nosotros incluimos una sección de conflicto de

intereses en nuestros Estatutos y tenemos una provisión en nuestras pólizas de procuración que habla acerca de cómo nosotros no permitimos que miembros de la mesa compitan por la procuración y cosas como esas. Es también muy importante cumplir con las pólizas que tenemos. Los auditores verifican que ustedes sigan sus propias pólizas. Si ustedes violan sus propias pólizas, ellos pueden reportarlos en no-cumplimiento con las normas de ejecución que son requeridos en la concesión de Head Start. La siguiente pieza es un panorama del programa para el Dr. Cantú y el Sr. Massey. Nosotros les proveemos con un reporte anual que les dice que TMC empezó en 1969 bajo un nombre diferente, El Concilio Migrante de Colorado, y estaba bajo un liderazgo diferente. En 1971, bajo la dirección del Arzobispo Patrick Flores, el Sr. Vidal Cantú, Dr. Arturo Volpe, Mr. Juan José Balli y como 7 líderes comunitarios de diferentes partes, decidieron en una gran junta en Texas fundar una corporación. El Acta Constitutiva fue preparada y TMC fue incorporada en Texas. Ellos hablaron con el Dr. Oscar Villarreal y fundaron lo que hoy es conocido como Texas Migrant Council en 1971. Los primeros tres fundadores, dos de los cuales aun están con nosotros fueron el Obispo Patrick Flores de San Antonio, Sr. Vidal Cantú de Laredo, y el Sr. Juan José Balli de Weslaco. El Sr. Cantú y el Sr. Balli son aun Miembros Fundadores. Recibimos una pequeña concesión en Texas de \$250,000 en 1971. La oficina principal estaba aquí en Laredo. Por los primeros diez años, TMC proporciono programas Migrantes y Temporales de Head Start (MSHS). Durante los primeros 20 años el presupuesto de TMC creció de \$250,000 dólares a cerca de ½ millón cada año. Cerca de 20 años después de la primera concesión, TMC tenía cerca de \$10 millones de dólares. TMC creció rápidamente en Texas en los años 80's. En los 1990's sus programas MSHS fueron expandidos a Illinois, Wisconsin otros estados. TMC ha estado en 13 estados desde su creación. En el 2004, los estados de TMC incluyeron Texas, Ohio, Indiana, Wisconsin, y New México. Hasta el 2006 operamos Programas Migrantes y Temporales de Head Start en esos 5 estados. En el 2006, pasamos por nuestra 3ra expansión de Head Start Migrante y Temporal y en esa expansión agregamos Iowa, Nevada y Oklahoma. Hoy, servimos niños y familias Head Start Migrante y Temporal en 8 estados con un presupuesto el cual se ha doblado desde el 2000. También proporcionamos otro tipo de servicios y uno de los programas más grandes es la Comisión Workforce. A través de este programa proporcionamos entrenamiento y destrezas de desarrollo a adultos que quieren regresar a trabajar o a la escuela; ya sean hombres o mujeres, y les proporcionamos entrenamiento, GED y ESL. También tenemos (2) Programas de Manejo de Cuidado Infantil grandes que proporcionan subsidios a familias para que ellos puedan contratar con proveedores de cuidado infantil. Tenemos cientos de contratos con proveedores de cuidado infantil; también ayudamos a los programas de cuidado infantil a desarrollar servicios de cuidado infantil de alta calidad. En el 2003, licitamos por lo que es llamado

el Modelo de Educación de la Primera Infancia creado por para colaborar entre ellos en un esfuerzo para compartir sus recursos y dinero. Por ejemplo, Texas Migrant Council tenía un programa Head Start grandísimo que no estaba alineado con las escuelas públicas. Nosotros estamos comprometidos a trabajar con las escuelas públicas, Head Starts y otros pros dólares y otros recursos para poder servir a todos los niños que podamos en la comunidad. TEEM usa un modelo de instrucción científicamente probado que ha sido probado usando la ultima tecnología, Hasta el día de hoy, TMC es el programa piloto TEEM más grande en el Estado de Texas. Servimos a 300 niños en salones de clases TEEM de todos los sectores de la comunidad. En el programa Head Start Migrante y Temporal servimos a más de 8000 niños de 0 a-5 y 16,000 adultos. También tenemos el Día de los Niños (DDLN). DDLN es un evento que es celebrado internacionalmente y henos celebrado este evento desde 1998 junto el Instituto Nacional de los Niños Latinos. Texas Migrant Council tuvo su primera iniciativa DDLN en Laredo; y creció para ser una celebración de más de 20,000 niños. Es una celebración como el día de la Madre y el Padre. Nosotros patrocinamos las celebraciones DDLN en cada programa (cerca de 100) donde operamos. Por ejemplo, aquí en Laredo, recaudamos cerca de 100,000 dólares para ese día y cada centavo va hacia ese evento. Asisten niños de todo el condado, especialmente niños de clases sociales bajas, quienes no pueden venir al Centro de Entretenimiento de Laredo. Tenemos más de 1500 empleados a través de MSHS, WF y CCMS. Servimos a más de 57,000 adultos y 49,000 niños a través de nuestros mayores programas. Hemos ganado muchos premios por nuestros programas. TMC es visto por el gobierno federal como un programa de educación de la primera infancia premier. En el 2003, recibimos por primera vez reconocimiento ejemplar antes que ningún Head Start. Lo que es más impresionante es que somos reconocidos en la categoría de los primeros diez súper Head Start. Somos extraordinarios porque operamos en multi-estados, mientras que la mayoría de los otros operan en solo un estado; estamos muy orgullosos de este reconocimiento. Nos convertimos en miembros del Concilio Nacional de la Raza en el 2003, y fuimos seleccionados el afiliado NCLR del año en el 2005 entre 300. Fuimos reconocidos por tener el mejor programa de fortalecimiento familiar en la nación por la Fundación Annie E. Casey y recibimos una concesión de \$25,000. La Fundación Ford nos dio una concesión de \$10,000 por un premio similar. Hemos recibido otros premios, por ejemplo, el Presidente Ronald Reagan reconoció a Texas Migrant Council como el mejor programa nacional de seguridad en el país. Estamos haciendo muchas cosas incoativas como la red de videoconferencia, Hemos agregado computadoras en todos lados donde tenemos un centro. Tenemos computadoras avanzadas para niños cargadas con programas de educación de la primera infancia. Hemos agregado cámaras de seguridad. Cada centro tiene presupuesto para una cámara de

	<p>seguridad en cada salones de clases para la seguridad de los niños y ahora podemos monitorear la enseñanza. Vamos a construir un laboratorio de excelencia de educación de la primera infancia donde vamos a entrenar maestros a través de este modelo. La instrucción será monitoreada a través de cámaras. Especialistas Educativos, el COO, y yo tendremos la oportunidad de monitorear cualquier salón de clases en cualquier momento. Todos los maestros van a tener PDAs para que los niños puedan ser evaluados. A través de sistemas de desarrollo profesional los maestros van a poder hablar entre ellos. Los maestros de Texas podrán hablar con los maestros de Iowa acerca de lecciones en particular con el fin de ayudarse entre ellos. Creemos que vamos a tener la más alta calidad en tecnología. Tenemos ya la mejor tecnología en el campo de la educación de la primera infancia, pero esto va a ser piloto de un modelo de mejor práctica en educación de la primera infancia el cual puede beneficiar el resto del país. Este año se nos concedió una concesión de Matrimonios Saludables del gobierno federal y esto complementara lo que ya hacemos por nuestras familias, equipándolos con destrezas que complementaran y/o apoyaran la educación de sus hijos. NCLR y Verizon, la compañía telefónica, nos acaba de dar una concesión para pilotear el programa Lee y Seras para padres. Y finalmente, TMC pasó una auditoria federal reciente de nuestros programas y el departamento fiscal y aunque aún no tenemos los hallazgos; se nos ha dicho que serán hallazgos limpios. Nuestras últimas tres auditorias fiscales conducidas por nuestro CPA ha sido limpias, no hallazgos, de nuestro estado del todo; lo cual es impresionante. Este año, nuestra auditoria estatal de programas tampoco tuvo hallazgos.</p>	
<p>IV. Cierre</p>	<p>El Sr. Dan Liskai, Vicepresidente de la Mesa, hizo la moción para cerrar la orientación a las 6:25 p.m.</p> <ul style="list-style-type: none"> o Juez Juan Velásquez, Miembro de la Mesa, segundo. o Aprobado Unánimemente. o No hubo discusión. <p>La junta se cerró a las 5:50 p.m.</p>	<p>Se levanto la sesión</p>

APROBADO POR: _____
 Secretario de la MD